

Las Trece Rosas: de la historia a la ficción

Manuela FOX

Università di Trento

manuelafox2@gmail.com

A partir de la década de los años ochenta del siglo XX, se han multiplicado las manifestaciones de rememoración de oscuros y desconocidos episodios de la Guerra Civil, que han llegado a su ápice con la aprobación de la Ley de la Memoria Histórica, por parte del gobierno de Zapatero, el 31 de octubre de 2007. La necesidad de rescatar del olvido lo que habían escondido la Dictadura franquista, en un primer momento, y el Pacto de Silencio (o, justamente, Pacto de Olvido), durante la Transición (1975-1982), ha causado, en los años recientes, una descomunal producción de novelas, ensayos, películas, obras de teatro, exposiciones, etc. sobre la contienda civil y el régimen de Franco, hasta el punto que un acertado estudio de José Colmeiro habla de «obsesión museística, celebratoria y antológica de nuestros días [que] es prueba evidente de la debilidad de la memoria y de la fragilidad y fragmentación de la identidad cultural»¹.

Una de las historias más dramáticas que han sido rescatadas es la de las llamadas Trece Rosas, un grupo de jóvenes ejecutadas en la madrugada del 5 de agosto de 1939 en las tapias del cementerio de Madrid, tras una breve detención en la Cárcel de Ventas y un injusto proceso². El suceso es ya muy conocido: siete de ellas eran menores de edad³ en el momento de su muerte y la causa de su detención era su participación —cierta sólo para algunas de ellas— en las JSU (Juventudes Socialistas Unificadas), un grupo juvenil del Partido Socialista. Su ejecución fue decidida rápidamente, junto con la de cuarenta y tres hombres (entre ellos, parientes y parejas de las mujeres), aunque ninguno de ellos había cometido delitos de sangre, la única culpa que supuestamente el régimen de Franco castigaba con la muerte. Algunas fuentes afirman que las mujeres fueron condenadas por un ataque terrorista a un militar, Isaac Gabaldón, en el que murieron también su hija de dieciocho años y su chófer, aunque los historiadores Núñez Díaz-Balart y Rojas Friend⁴ afirman que este hecho no aparece en los documentos. Sin embargo, la opinión pública reconoce que el asesinato tuvo una repercusión directa en la decisión de ejecutar a algunos de los miembros de las JSU, para convertirlos en ejemplo para los demás disidentes. Lo que la sentencia oficial afirma es que los prisioneros eran culpables de planear un atentado contra Franco, o sea la ‘excusa oficial’ para casi todas las ejecuciones en aquellos años. Repetimos que se trataba, en el caso de estas muchachas, de un veredicto sin fundamento, y su inocencia, junto con el impacto que tuvo la decisión de ejecutar un tal número de mujeres jóvenes en un solo juicio, hizo que la gente sintiese fuerte empatía con ellas y empezara a llamarlas «Las Trece Rosas». Durante el régimen, el recuerdo de este dramático evento dependió solamente de fuentes orales y memorias personales de quienes las habían conocido. Finalmente, en 1983, durante el primer gobierno socialista tras la dictadura de Franco, una placa con-

¹ José COLMEIRO, “Memoria histórica e identidad cultural: del cuarto de atrás a la primera plana”, en *Revista de Estudios Hispánicos*, XXXV.1 (2001), pp. 151-163: p. 156.

² Sus nombres eran: Carmen Barrero Aguado, Martina Barroso García, Blanca Brisac Vázquez, Pilar Bueno Ibáñez, Julia Conesa Conesa, Adelina García Casillas, Elena Gil Olaya, Virtudes González García, Ana López Gallego, Joaquina López Lafitte, Dionisia Manzanero Salas, Victoria Muñoz García y Luisa Rodríguez de la Fuente.

³ En aquellos años la mayoría de edad llegaba a los 21.

⁴ Mirta NÚÑEZ DÍAZ-BALART y Antonio ROJAS FRIEND, “Las Trece Rosas. Nuevas revelaciones sobre su ejecución”, en *Historia* 16, 205 (1993), pp. 21-25: p. 22.

memorativa fue colocada en las tapias del cementerio de la Almudena de Madrid, donde las habían fusilado⁵. Cada año a partir de entonces, en el día de su ejecución una conmemoración tiene lugar allí, promovida, desde 2004, por la Fundación Trece Rosas⁶.

El periodista Jacobo García Blanco-Cicerón fue el primero en escribir sobre ese trágico suceso: su largo artículo publicado en 1985, es una referencia imprescindible para cada autor que se haya acercado al tema⁷. Su ensayo es más bien vago, con algunos errores en la relación de los hechos, ya que fue escrito cuando aún estaba prohibido el acceso a ciertos documentos sobre el régimen de Franco, como los guardados en los archivos militares⁸. Otro artículo publicado en la revista, *Historia 16*, en 1993, pudo arrojar más luz sobre el argumento. Su título es “Las Trece Rosas: nuevas revelaciones sobre su ejecución”, y sus autores, Mirta Núñez Díaz-Balart y Antonio Rojas Friend⁹, analizan los documentos de la Prisión de Ventas para buscar la exacta identidad de las trece mujeres. Leyendo el expediente número 30.426, los dos historiadores pudieron descubrir los nombres del juez y de los defensores, el verbal oficial del proceso, la sentencia, etc. Diez años más tarde, otro historiador, Fernando Hernández Holgado¹⁰, contribuyó a la reconstrucción del suceso a través de la sistematización de fuentes orales¹¹ y de otros documentos judiciales: es indudable que los relatos de los supervivientes (aunque a veces sean contradictorios) fueron una de las fuentes más importantes para la reconstrucción de historias de aquella época, ya que mucha de la documentación ha desaparecido o fue destruida¹². Hernández Holgado define la historia de las Trece Rosas como «el suceso que quedó grabado a fuego en la memoria colectiva de la reclusión [...] y que sería posteriormente convertido en leyenda, en relato transmitido de presa en presa»¹³. Aquí reside la motivación de nuestro análisis: un evento histórico especialmente conmovedor, expuesto y transmitido a través de fuentes orales, ha tenido confirmación en las investigaciones historiográficas y ha llegado hasta nosotros con un aura mítica, para convertirse, recientemente, en un asunto artístico bastante fecundo y popular, que tiene, como veremos, una secuencia fijada y muchos elementos estereotipados.

Vamos a hacer ahora un rápido *excursus* a través de los distintos tipos de manifestaciones rememoradoras, a propósito de la historia de las Trece Rosas en la última década, para demostrar la trascendencia adquirida por este suceso en varios ámbitos culturales y sociales.

⁵ En la placa se lee: «Las jóvenes llamadas “las trece rosas” dieron aquí su vida para la libertad y la democracia el día 5 de agosto de 1939. El pueblo de Madrid recuerda su sacrificio. 5 de agosto de 1983». Véase, para la conmemoración de 1994, Rafa BOSCH, “Trece rosas en el paredón del recuerdo”, en *El País*, 6 de agosto de 1994.

⁶ La Fundación, presidida por el diputado socialista José Cepeda, tiene una Página web en la que aparece más información: <http://www.trecerosas.es> (fecha de consulta: 1-VIII-2010).

⁷ Jacobo GARCÍA BLANCO-CICERÓN, “Asesinato legal (5 de agosto de 1939). Las Trece Rosas”, en *Historia 16*, 106 (1985), pp. 11-29.

⁸ Estaba prohibido leer los documentos de los archivos que no tuviesen una antigüedad de cincuenta años. Toda la información sobre las Trece Rosas estuvo pues disponible a partir de 1989.

⁹ NÚÑEZ DÍAZ-BALART y ROJAS FRIEND, “Las Trece Rosas” cit.

¹⁰ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, “Las trece rosas, agosto de 1939: un diálogo entre el documento y la fuente oral”, en *Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la Guerra Civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 32-47.

¹¹ Cita las palabras de algunas mujeres que fueron prisioneras en la Cárcel de Ventas en aquel periodo: Adelaida Abarca, Carmen Machado, Mari Carmen Cuesta, Soledades Real y muchas más. Véase también Enrique MESEGUER, “Trece rosas: la guerra de la posguerra”, en *Clío: Revista de historia*, 72 (2007), pp. 90-97.

¹² Véase, por ejemplo, el reportaje de Alex Niño sobre las Trece Rosas: Alex NIÑO, “Y mataron a las Trece Rosas”, en *El País*, 18 abril de 1999, [en línea], http://www.elpais.com/articulo/madrid/ESPANA/GUERRA_CIVIL_ESPANOLA/mataron/Trece/Rosas/elpepiespmad/19990418elpmad_12/Tes (fecha de consulta: 1-VIII-2010).

¹³ HERNÁNDEZ HOLGADO, “Las trece rosas, agosto de 1939” cit., pp. 35-36.

El primer acercamiento ficcional al suceso de las Trece Rosas remonta al año 2003, cuando el novelista Jesús Ferrero publicó la novela *Las trece rosas*¹⁴. Su obra desató el interés colectivo y el año sucesivo se realizó el primer volumen de carácter historiográfico sobre el asunto, *Trece rosas rojas*, un exhaustivo y detallado ensayo, por mano del periodista Carlos Fonseca¹⁵. El mismo año Verónica Vigil y José María Almela grabaron el documental *Que mi nombre no se borre de la historia*¹⁶, producido por Delta Films y transmitido por History Channel en España. Se trata de una obra de mucho interés, dividida en dos partes: «La creación de las JSU y la caída de la II República» y «Bajo el imperio del terror». En ella podemos ver entrevistas a personas que vivieron aquellos años y, en algunos casos, conocieron personalmente a las trece mujeres, como Santiago Carrillo (nacido en 1915, secretario general del Partido Comunista Español desde 1960 hasta 1982), Maruja Borrell, Nieves Torres, María del Carmen Cuesta, Concha Carretero y Ángeles García-Madrid (todas ellas miembros de las JSU y detenidas en la prisión de Las Ventas), y finalmente la profesora Mirta Núñez Díaz-Balart y el periodista Jacobo García Blanco-Cicerón, autores de algunos de los trabajos más fiables sobre las Trece Rosas, como ya hemos comentado. Además, en el documental aparecen entrevistas a parientes de algunas de las mujeres: nietas de Martina, Julia y Dionisia y el hijo de Blanca.

Otra vez en 2004, se inauguró la ya citada Fundación Trece Rosas, apoyada por el PSOE. Su objetivo es el de crear proyectos basados en la justicia social, la igualdad, el progreso, la democracia y la memoria histórica, además de hacerse cargo de las celebraciones de los aniversarios de la ejecución de las Trece Rosas.

La breve vida de estas jóvenes fue celebrada también en 2006, en una producción de ballet clásico por la compañía Arrieritos. Su espectáculo de flamenco, *13 Rosas*, ganó dos prestigiosos Premios Max de las Artes Escénicas en 2007: mejor Coreografía y mejor Espectáculo de Danza. El director de la compañía, Florencio Campo, declaró en una entrevista¹⁷ que el trabajo fue inspirado por *La voz dormida* de Dulce Chacón, una novela sobre un grupo de mujeres en la Guerra Civil y la dictadura¹⁸.

En 2006, apareció otra novela, esta vez centrada en una de las trece mujeres: *Martina, la rosa número trece* de Ángeles López. En mayo de este año, se construyó una fuente en Getafe (Madrid), en honor y memoria de las Rosas. En otoño, en Barcelona, en el Teatro Tantarantana, se estrenó la pieza *Trece rosas* de Júlia Bel, con la dirección de Eva Hibernia, representada por la compañía Delirio, que giró por España durante un año. Ganaron incluso el tercer premio del concurso Directoras, celebrado en Torrejón de Ardoz. Otra vez en 2006, el grupo musical vasco Bide Ertzean realizó su sexto álbum *Non dira*, dedicado a quienes desaparecieron durante la Guerra Civil. Este disco incluye la canción *Trece rosas rojas*. El año siguiente fueron publicados los grandes éxitos del músico Roque Baños que in-

¹⁴ Jesús Ferrero, *Las trece rosas*, Madrid, Siruela, 2008.

¹⁵ Carlos Fonseca, *Trece rosas rojas*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

¹⁶ En esta ocasión, el 11 de diciembre de 2005, fue publicado un artículo en *El País*, escrito por Lola HUETE MACHADO, «La corta vida de trece rosas», que se encuentra también en internet: http://www.elpais.com/articulo/portada/corta/vida/trece/rosas/elpeutec/20051211elpepspor_4/Tes (fecha de consulta: 1-VIII-2010). Existe también otro interesante documental, *Del olvido a la memoria: presas de Franco*, producido por Lua Multimedia y dedicado a las mujeres prisioneras en las cárceles franquistas, aunque no específicamente a las Trece Rosas, que La Sexta transmitió en julio de 2006. La fuente principal de este documental son las grabaciones hechas con un dictáfono por Tomasa Cueva, quien pasó 30 años en la cárcel.

¹⁷ Pedro VILLORA, «Nombres para no olvidar», en *El Mundo*, 24 de febrero de 2007 [en línea], <http://www.elmundo.es/papel/2007/02/24/madrid/2088509.html> (fecha de consulta: 1-VIII-2010).

¹⁸ Dulce Chacón, *La voz dormida*, Madrid, Punto de Lectura, 2002. Esta novela es a menudo comparada con la historia de las Trece Rosas; véase Mary Ann DELLINGER, «El cuerpo como mazmorra: una lectura femenina de *La voz dormida* y *Las trece rosas*», en *Letras peninsulares*, 20.2-3 (2007-2008), pp. 361-374. Es citada también por Ángeles López, *Martina, la rosa número trece*, Madrid, Seix Barral, 2008, p. 186, en relación con las trece muchachas.

cluían la canción *Las trece rosas*, una de las pistas de la banda sonora de la película de Emilio Martínez Lázaro que se estaba realizando en aquella época. Este filme fue justamente la obra que tuvo el éxito mayor y que contribuyó a despertar un conocimiento y un interés colectivo sobre el asunto. *Las trece rosas* fue realizado en 2007, con un guión del novelista Ignacio Martínez de Pisón¹⁹. Hubo incluso exposiciones, en las tiendas FNAC de Madrid y Barcelona, de fotografías de Adriano Castoro, sacadas durante el rodaje de la película.

Finalmente, en 2008, se escribió la pieza dramática *La abuela Sol y las Trece Rosas*. Su autor, Maxi de Diego, un profesor de secundaria, la escribió, en un principio, para que la representaran sus estudiantes²⁰.

El objetivo de este ensayo es el de mostrar cómo este recién descubierto y conmovedor capítulo de la dictadura de Franco haya prosperado en el fértil terreno de la memoria histórica. Tras la rápida introducción anterior, queremos centrarnos ahora en los textos ficcionales (las dos novelas, la película y las dos piezas dramáticas) y, sólo como piedra de toque, en el texto de Fonseca (que se encara con los hechos históricos con una intención novelesca) para demostrar cómo los autores de ficción hayan contribuido a crear, o hasta hayan creado lo que ya podemos llamar la leyenda de las Trece Rosas²¹. Desde las primeras fuentes orales, hasta las investigaciones historiográficas y las reescrituras ficcionales, este hecho se ha convertido en un verdadero mito, con algunas peculiaridades: cada autor ha construido su propio argumento partiendo de la consulta de los mismos documentos, escuchando los recuerdos de las mismas personas, mirando las mismas fotografías. Esta identidad de fuentes ha hecho que los autores repitieran los mismos tópicos y que ficcionalizaran los hechos y las protagonistas hasta la estereotipización. Otro motivo de interés hacia los textos que hemos elegido para este análisis es el hecho de que algunos de ellos han tenido una gran audiencia y difusión, mientras que otros, tan interesantes como los anteriores, sólo han tenido un público muy reducido por varias razones, que veremos.

Como explicamos anteriormente, fue tras la publicación de la novela de Jesús Ferrero en 2003 que la historia de las Trece Rosas ha capturado la atención del público. Esta obra tuvo un éxito considerable, con siete ediciones en cinco años. Está estructurada en cuatro capítulos, con un prólogo («Preludio con saxofón») y un epílogo («En una estación del metro»). Cada capítulo está dividido en varios subcapítulos, que en la primera y segunda parte llevan el nombre de cada una de las chicas. Gracias a este recurso, el punto de vista de cada una de las Trece Rosas sobre un hecho concreto es presentado claramente: la detención de Joaquina, el interrogatorio de Ana, la llegada de Elena a la prisión, etc. Con referencia a la división de los capítulos, el primero está dedicado a los interrogatorios y el segundo está ambientado en la prisión de Ventas (aparte el último subcapítulo titulado «El Ruso» que refiere del asesinato del militar Gabaldón, cerca de Talavera de la Reina). El tercer capítulo empieza describiendo el proceso en el que fueron implicadas las Trece Rosas y se detiene en los pensamientos y sensaciones de las prisioneras tras la sentencia, hasta el momento en el que son llevadas frente al pelotón de fusilamiento. En el cuarto capítulo, se describen la ejecución y la reacción de la gente que conocía a las muchachas. La narración de los hechos es a menudo interrumpida por los diálogos de dos niños, Suso y Tino, que dan ingenuos, pero incisivos comentarios sobre una variedad de argumentos; ocasionalmente, Quique, el hijo de Blanca, se une a ellos. Estos niños, por su joven edad, pueden moverse sin problemas por el Madrid sitiado y dan metafóricamente voz a la inocencia vio-

¹⁹ Ignacio Martínez de Pisón, *Las trece rosas*, Madrid, Enrique Cerezo Producciones Cinematográficas, 2007.

²⁰ Maxi de Diego, *La abuela Sol y las Trece Rosas*, Madrid, Sabina Editorial, 2008.

²¹ Dejamos a un lado las reescrituras de las Trece Rosas que no tienen un texto verbal, tales como el ballet o la música.

lada. A diferencia de la película, de la otra novela y de las piezas de teatro, *Las trece rosas* da el mismo espacio a todas las mujeres, sin hacer una selección, entrando en sus vidas privadas, sus historias de amor, sus sentimientos y emociones.

El propósito de Ferrero no es en absoluto historiográfico: reinventa por completo las vidas de las muchachas con pocos vínculos con lo que realmente ocurrió. Es importante poner de relieve que, en el momento en que Ferrero escribió su obra, había muy pocas personas investigando sobre el asunto de las Trece Rosas, y quizá sea esa la razón por la que el autor ha cambiado tantos detalles. El resultado es una narración totalmente ficcional, escrita con un lenguaje muy poético. Aparte la omisión de muchas situaciones, Ferrero se toma la libertad de inventar detalles, a menudo basados en la sexualidad: describe relaciones sexuales entre algunas de las chicas y sus novios, e inventa la relación homosexual de dos de las chicas en la cárcel. En ocasiones, alude a las violaciones que solían ocurrir durante los interrogatorios y hace referencia a la atracción que algunos de los policías sienten hacia sus víctimas. Llega hasta el punto de opinar sobre el enamoramiento de Victoria con su hermano muerto, Juan. Estas partes de la novela ocupan un espacio considerable y resultan algo chocantes en el ámbito de lo que cabría esperar de una novela supuestamente histórica.

Hay más detalles que no cuajan al comparar la novela con la historia, por ejemplo, el hecho de que, en la realidad, no todas las chicas se conocían entre ellas, el padre de Julia estaba muerto, el padre de Avelina²² era viudo y no estaba en el pelotón que finalmente las ejecutó y, como último, Elena no estaba ciega. Esta manera de narrar la historia, muchas veces ajena a lo que pasó en la realidad, puede entenderse como falta de sensibilidad hacia quienes están metidos en este evento. El autor se ha tomado muchísimas libertades al escribir esta novela, quizás olvidando que algunas personas que conocieron a las Trece Rosas siguen vivas, como lo están sus descendientes, quienes podrían estar molestos leyendo hechos inventados –a menudo incómodos o hasta comprometedores– sobre sus seres queridos. Otro elemento que llama la atención es la completa falta de un trasfondo político, lo que convierte a las trece protagonistas en una suerte de heroínas románticas, presentadas desde un punto de vista algo morboso. No se puede acusar a Jesús Ferrero de aprovechar del interés surgido a raíz de las Rosas, ya que fue el primero en escribir un texto ficcional sobre ellas, ni de haber querido deliberadamente manipular la historia, ya que cuando él escribió no se conocía tanto este asunto, pero en nuestra opinión, el autor ofrece una imagen distorsionada y escribe con una sensibilidad muy distinta a la de la «literatura de la memoria», en auge en los últimos años.

El año siguiente, Carlos Fonseca publicó *Trece rosas rojas*, ofreciendo una perspectiva totalmente diferente²³. Se trata de la primera reconstrucción histórica completa que se propone sistematizar los sucesos. Si la mayoría de los textos ficcionales, como veremos, opera una selección de los hechos que narra y a menudo elige los mismos elementos, las narraciones de tipo historiográfico como ésta tratan de no omitir ningún detalle. Otra diferencia es que Fonseca no busca el suspense, sino la verdad histórica. De todas formas, se toma alguna licencia literaria, como la inversión del orden de los hechos, para hacer su narración más cautivante; efectivamente, su análisis empieza con los últimos momentos de vida de las mujeres, o sea la saca y la ejecución, citando frases de las cartas que las desafortunadas mujeres escribieron a sus familias, y narra esta situación con un proceso proléptico. Todo el texto de Fonseca contiene citas de las cartas, o de documentos, artículos, discursos de radio, y es muy

²² Su verdadero nombre era Adelina.

²³ Véase el análisis de Jaime CÉSPEDES, “Las Trece Rosas de la Guerra Civil vistas por el novelista Jesús Ferrero y el periodista Carlos Fonseca”, en *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 14 (2007), [en línea], <http://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-4-13rosas.htm> (fecha de consulta: 1-VIII-2010).

pormenorizado por lo que se refiere a fechas y lugares. Además el autor tuvo la oportunidad de entrevistar a la única superviviente del grupo, María del Carmen Cuesta (Carmen), que no fue asesinada gracias a su joven edad (sólo tenía quince años), y otras mujeres que conocieron a las Trece Rosas²⁴. Uno de los testimonios más conmovedores es el de Enrique (Quique) García Brisac, hijo de Blanca, que tenía tan sólo once años cuando sus padres fueron detenidos y luego fusilados en el mismo día. Sus palabras intensifican la narración de Fonseca, dando un testimonio directo de estos dramáticos hechos. Tras el primer capítulo, que está aislado del resto del texto y tiene la función de prólogo, la narración sigue cronológicamente empezando por los últimos meses de la Guerra Civil española. El volumen está dividido en tres partes. El primero, «La lucha», refiere de la reorganización del PCE y de las JSU en el contexto de la difícil situación de la Guerra y el comienzo de la dictadura. Aquí, Fonseca reconstruye una por una las historias personales de las Trece Rosas, desde el momento en que decidieron (la mayoría de ellas) colaborar en la reorganización de las JSU. La segunda parte, «La represión», está dedicada a la narración de cuando fueron sacadas de sus casas y llevadas a la comisaría, a causa de la delación de algún compañero o de confesiones hechas bajo tortura. La tercera parte del libro, «La venganza», cuenta de las inhumanas condiciones de vida en la prisión de Ventas, donde más de cuatro mil mujeres estaban hacinadas, en un espacio donde no cabían más de cuatrocientas cincuenta²⁵.

El estilo de Fonseca puede ser definido novelístico, si bien su objetivo es el de proporcionar una reconstrucción de los hechos muy cercana a la realidad, o en otros casos verisímil: por ejemplo, da voz a los pensamientos y sentimientos de las mujeres, citándolas como si las hubiese escuchado directamente. Su escritura es también muy emotiva: busca la empatía del lector, pero sin alejarse nunca de los hechos. En la última parte del libro, hay unas breves biografías de las Trece Rosas y de otras personas involucradas en la reconstrucción de las JSU, las cartas que escribieron a sus familias durante su encarcelamiento y pocos minutos antes de ser ejecutadas, y sus sentencias de muerte. *Trece rosas rojas*, en conclusión, es un volumen imprescindible para quienes quieran acercarse a esta triste historia.

Como comentamos antes, la película *Las trece rosas* fue el evento que en mayor medida contribuyó a la fama de las muchachas: el novelista Ignacio Martínez de Pisón escribió el guión, y el director, Emilio Martínez Lázaro, eligió jóvenes y guapas actrices, de buena fama en España (Pilar López de Ayala como Blanca, Marta Etura como Virtudes, o Verónica Sánchez como Julia, entre otras). La película ganó cuatro premios Goya en 2007: mejor Actor de Reparto, mejor Música Original, mejor Fotografía y mejor Diseño de Vestuario. Tuvo una distribución muy limitada en el exterior y las reseñas no fueron entusiásticas.

La trama sigue las vicisitudes de María del Carmen, Virtudes, Julia, Adelina y Blanca desde el cerco de Madrid de 1939 hasta su muerte. Las demás Rosas están presentes pero no tienen un papel relevante. Además de relatar la historia de las jóvenes, el director muestra mucho empeño en mostrar las peculiaridades del Madrid de los últimos días de guerra, tales como el pan echado por los aviones franquistas, las noticias proyectadas en los cines y la llegada de los falangistas. Hay también una escena que se ha convertido en un clásico del cine sobre la Guerra Civil española²⁶: en la cárcel, los prisioneros estaban obligados a cantar el himno de la Falange y a gritar su eslogan «España, una, grande, libre». Sin embargo,

²⁴ Josefina Amalia Villa y Nieves Torres, entre otras.

²⁵ Los datos sobre el número de prisioneras en la prisión de Ventas en aquellos años difieren según las fuentes, con variaciones de algunas decenas de unidades.

²⁶ La misma escena está presente, por ejemplo, en la película *El lápiz del carpintero* (Antón Reixa, 2004).

como forma de rebelión, los primeros dos adjetivos eran casi susurrados, mientras que el último, «Libre», era gritado a todo pulmón.

Lo que caracteriza la película es el hecho de que elige adaptarse a los gustos del público, sin alejarse demasiado de la realidad histórica: están presentes partes humorísticas o actitudes más suaves de lo que cabría esperar como, por ejemplo, la de la directora de la prisión quien parece estar realmente empática con el destino de las detenidas. En otras escenas, las chicas cantan el himno de la Falange «Cara al Sol», cambiando las palabras para hacer una parodia, y vemos que las más jóvenes no pierden las ganas de bailar, cantar y gastar bromas incluso en la cárcel²⁷. Otro ejemplo de esta voluntad de suavizar la dureza del argumento es que la belleza de las actrices queda intacta: el director evita raparles el pelo o mostrar en sus rostros signos de tortura. Emilio Martínez Lázaro, de quien podemos escuchar una entrevista en el DVD de la película, está consciente de su traición de los hechos históricos, pero declara su deseo de limitar el horror de la situación. La casi mayoría de los críticos está de acuerdo en afirmar que la película no explota su potencial, y el resultado final es débil, frío y poco conmovedor²⁸.

Martina, la rosa número trece es una novela de Ángeles López, basada en la historia de una de las Rosas, Martina Barroso. Fue publicada en 2006, con un prólogo de Antonio Muñoz Molina. López decidió escribir su novela gracias a Paloma Masa Barroso, su cuñada y sobrina de Martina, quien se ha convertido en la heredera de su memoria y de su legado ético. La narración alterna los pensamientos de Martina durante los últimos días de su vida y el descubrimiento por parte de Paloma de la historia de su antepasada. En los capítulos dedicados a Martina llegamos a conocer su compromiso durante la guerra, cosiendo uniformes para los soldados republicanos o cuidando de los huérfanos, su detención e interrogatorio, las torturas y la violación, la vida en la cárcel y la ejecución. Las investigaciones de Paloma (narradas en primera persona) sobre su tía abuela empezaron en los años ochenta cuando leyó el reportaje de Jacobo García en *Historia 16*²⁹. Luego buscó en varios archivos datos sobre su tía y su familia durante la guerra y la dictadura. A pesar del enfoque investigativo, la gran parte de la narración de Paloma está basada en reflexiones de carácter emotivo sobre lo que tuvo que pasar su tía.

Hay un objeto simbólico que funciona como *trait d'union* entre las dos generaciones: unas zapatillas de esparto, con una mariposa bordada, que Martina hizo durante su detención³⁰. Su intención era la de regalarlas a su sobrina Lola de dos años y a sus descendientes. Paloma las recibió de su madre, otro elemento que la empujó a buscar más noticias. El hecho de que Martina decidiera dejar un recuerdo de sí misma a sus descendientes, es síntoma de su voluntad de empujarlas a la búsqueda de la verdad y de la libertad, así como la mariposa es símbolo de lo mismo. El libro termina con una confesión de María del Carmen Cuesta³¹, uno de los más preciados testigos vivos de lo que pasó en aquellos años.

Podemos hacer sólo una breve referencia a la pieza teatral de Júlia Bel, *Trece Rosas*, ya que el texto es inédito y el manuscrito está siendo modificado en los días de la redacción final de este artículo. Sin embargo, la autora ha tenido la amabilidad de enviarme la gra-

²⁷ La misma escena la describe López, *Martina* cit., pp. 203-204.

²⁸ Carlos BOYERO, "La película de la semana. Tan cierto como endeble", en *El País*, 19 de octubre de 2007, [en línea], http://www.elpais.com/articulo/cine/cierto/endeble/elpepicin/20071019elpepicin_4/Tes (fecha de consulta: 1-VIII-2010).

²⁹ GARCÍA BLANCO-CICERÓN, "Asesinato legal" cit.

³⁰ En la novela de Ferrero es Dionisia la que hace los zapatos.

³¹ María del Carmen Cuesta aparece también en los dos documentales, en los "contenidos extras" del DVD de *Las trece rosas* y ayudó a Carlos Fonseca a escribir su texto.

bación de una de las representaciones que se hicieron en Barcelona, entre el 30 de septiembre y el 22 de octubre de 2006³². En el texto la autora decidió incluir a cuatro de las Trece Rosas, y además está Julia Vellisca, la única chica juzgada en la misma sentencia que no fue condenada a pena de muerte³³. Su punto de vista es el que arranca la pieza y a él se unen a lo largo de la obra, los de Martina (aquí también, cosiendo las esparteras), Julia Conesa, Blanca y Dionisia. Está muy presente el compromiso político de las jóvenes mujeres, su actividad en las JSU, y la vida en la cárcel marcada por un ritmo ajeno a su voluntad, aburrido y rutinario. Aparece aquí también una parodia de *Cara al sol*, versión algo diferente de la que se escucha en la película de Martínez Lázaro y se nota en bailes y juegos la gana de vivir y la juventud de las chicas. La causa de la pena de muerte se atribuye al atentado a Gabaldón, aunque este hecho haya sido descartado por los historiadores, como comentamos al principio.

La abuela Sol y las trece rosas es una pieza dramática de Maxi de Diego, profesor de secundaria, quien la escribió con la intención de que la representaran sus estudiantes, de entre quince y dieciocho años. Fue publicada en 2008, con un epílogo de Ángeles García-Madrid, escritora republicana que sobrevivió a la dura vida de las prisiones de Franco. En este texto, ella subraya la importancia del recuerdo de lo que pasó hace pocas décadas en España. La pieza dramática se abre con un diálogo entre dos hermanas que viven en la España de la actualidad; una de ellas tiene que escribir un texto teatral para el instituto y ha decidido contar la juventud de su abuela. Esta mujer, cuyo nombre es Sol, fue miembro de las JSU y pasó algunos años en la cárcel. Tras esta introducción, el resto de la pieza es un largo *flashback*, ambientado poco antes y durante la Guerra Civil: en el escenario discurren escenas sobre el acercamiento a la política de Sol y otras chicas y la vida en aquellos años. Algunas de las Trece Rosas (Dionisia, Carmen, Adelina, Julia, María del Carmen, Virtudes) aparecen en escena junto con otros personajes cuyos nombres son Nieves (como Nieves Torres) y Ángeles (como Ángeles García-Madrid). Hay otro personaje femenino cuyo nombre es Juana, que recuerda a Juana Doña, quien escribió *Querido Eugenio*, un libro de memorias sobre lo que pasaron ella y su marido durante la guerra y después. La obra se cierra con Sol invitando a sus nietas a no olvidar lo que pasó y a luchar por sus derechos y su libertad. Es evidente y explícito el propósito didáctico de la pieza: las nuevas generaciones deben comprometerse con la sociedad y la política como lo hicieron sus abuelas, para que los antiguos logros no sean olvidados. El hecho de que la obra esté dirigida a una audiencia joven sobresale en la simplicidad del lenguaje, en la estructura fragmentaria compuesta por breves escenas, pero el resultado es el de una pieza eficaz y conmovedora.

A pesar de la variedad de información que las fuentes históricas y orales han proporcionado, especialmente en los últimos años, la literatura, el teatro y el cine sobre las Trece Rosas han ido fosilizando su historia en una secuencia más o menos fija de episodios, que podríamos esquematizar como sigue:

- su vida durante la Guerra y el compromiso político de alguna de ellas;
- la detención, los interrogatorios y las torturas;
- la vida en la prisión: visitas, la noche, la suciedad, el hambre;
- el proceso y la sentencia de muerte;
- la redacción de las cartas para pedir la gracia;
- la ‘saca’ que solía ocurrir antes de las doce de la noche, pero en el caso de las Trece

³² El montaje fue a cargo de la compañía Delirio, con dirección de Eva Hibernia y de la misma Júlia Bel. *Trece Rosas* se estrenó en el Teatro Tantarantana de Barcelona.

³³ Fue condenada a pasar 12 años y un día en la cárcel.

Rosas, ocurrió después, cuando ya todas dormían, lo que causó entre las detenidas una impresión aún más grande;

- la forzada confesión según la religión católica, que era la única manera de obtener la autorización a escribir una carta a las familias;
- el camino al patíbulo y la ejecución;
- sus compañeras de prisión escuchando los disparos y desesperándose por su muerte.

La totalidad de estos episodios o la mayoría de ellos aparecen en los textos dedicados a la historia de las Trece Rosas, como tópicos o *leitmotiv*. Podemos afirmar, entonces, que este evento histórico se ha convertido en materia ficcional a través de un proceso que fue notado en primer lugar por Hernández Holgado: éste afirma que la ejecución de las trece mujeres se convirtió en una suerte de leyenda entre las detenidas de Las Ventas, una pieza de la memoria colectiva de la detención, y cada prisionera que lo escuchó, decidió repetirlo a otras compañeras o a sus familiares al ser librada. De esta manera, la historia fue contada una y otra vez, creando un palimpsesto que siguió renovándose o un mosaico en el que cada una ponía su pieza³⁴. Adquirió, pues, las características de una historia mítica que llegó hasta nosotros con características específicas. No se trata ya simplemente de un hecho histórico, sino que se ha convertido en una verdadera leyenda. El elemento más evidente de esta fijación es el hecho de que algunas de las chicas adquieren el carácter de protagonistas en la reconstrucción de los eventos y aparecen en diferentes textos. Cuando los autores hacen una selección (lo que pasa la mayoría de las veces), a menudo eligen las mismas mujeres quienes, por esto, adquieren un valor semántico, ya que sus vicisitudes son las más emotivas, peculiares y tienen un *appeal* literario más interesante para un vasto público.

Por ejemplo, el episodio más recurrente es el de Julia Conesa y el elemento que más impresiona de su historia es la carta que envía a su madre justo antes de su muerte, en la que aparece la famosa frase «que mi nombre no se borre de la historia». Estas palabras, que suenan como un testamento, se han convertido en el título de uno de los documentales y aparece en cada texto sobre las Trece Rosas. Por esto, la muchacha misma ha llegado a ser un símbolo. Aparece como la conciencia del grupo entero, incluso desde el punto de vista político, si bien los historiadores han verificado que entró en las JSU sólo para hacer deporte. También su vida presenta puntos de interés en una potencial narración: por ejemplo, el hecho de que viviera con su madre y dos hermanas, y una de ellas murió de enfermedad cuando Julia estaba en la cárcel.

Blanca Brisac era la excepción en el grupo. No estaba en absoluto interesada en la política, era una mujer muy católica y su culpa fue la de ayudar a un amigo que era comunista, dándole dinero para fugarse. Otro elemento que subraya lo trágico de su historia es que también su marido fue detenido y ejecutado el mismo día que ella, y los dos dejaron a un niño de 11 años. Todas eran inocentes entre las Trece Rosas, pero todo el mundo está de acuerdo en decir que Blanca era aún más inocente. Además, durante el fusilamiento no murió en la primera descarga y tuvieron que darle el golpe de gracia.

La historia de Adelina es recordada porque fue su padre, un guardia civil, a empujarla para que fuera a la comisaría a aclarar su posición, pensando salvarla de esta manera. En la cárcel era carterista y este detalle hizo que todo el mundo la conociera y la recordara.

Casi todos los textos refieren también la historia de María del Carmen (Mari Carmen o Carmen)³⁵, una de las más comprometidas políticamente, que sin embargo no

³⁴ HERNÁNDEZ HOLGADO, “Las trece rosas” cit., p. 46.

³⁵ Entre las Trece Rosas había dos chicas cuyo nombre era Carmen: una era Carmen Barrero Aguado y la otra, justamente, María del Carmen Cuesta.

fue asesinada por su joven edad. Sobrevivió y se convirtió en la verdadera memoria viva del grupo.

Martina obtuvo una posición de relieve tras la publicación de la novela de Ángeles López, dedicada integralmente a ella, *Martina, la rosa número trece*. Esta autora y otros, como Ferrero, ponen de relieve algunos de sus rasgos físicos, como sus pecas o el hecho de que su pelo fuera difícil de peinar.

Las biografías de estas chicas son ya tan caracterizadas que parecen efectivamente estar escritas por un novelista, más que por la Historia misma. Hay otro elemento que cabe subrayar: las características que las hicieron famosas pertenecen más a sus actitudes o personalidad, que a su compromiso político y llama la atención que otras muchachas, como Pilar, Joaquina o Luisa, quienes realmente tuvieron papeles clave en la reorganización de las JSU y eran comunistas o feministas convencidas, no han llegado a despertar el interés de los autores. Esto se puede quizá explicar con el hecho de que los autores trataron de hacer de las Trece Rosas caracteres universales, inocentes más allá de sus ideas políticas.

Aparte de los personajes, hay también eventos que recurren en varias reconstrucciones: por ejemplo, el hecho de que cantaran el himno de las JSU, «La joven guardia», en el momento en que las llevaron al pelotón. O el hecho de que el marido de Blanca y el novio de Virtudes tenían que ser fusilados el mismo día que sus parejas y hasta el último las dos mujeres esperaron verles por última vez frente al pelotón, pero los hombres habían ya sido asesinados.

La importancia capital que la recuperación de la memoria ha logrado en la última década y el sentido de la historia de las Trece Rosas en este proceso ha sido subrayado frecuentemente por la crítica, utilizando las palabras que las chicas mismas emplearon y que son recordadas por sus familias o, más a menudo, sacadas de sus cartas. El miedo a ser olvidada es evidente en Martina quien ruega «no me olvidéis»³⁶, o en Dionisia quien escribió: «Queridísimos padres y hermanos: quiero en estos momentos tan angustiosos para mí poder mandaros las últimas letras para que durante toda la vida os acordéis de vuestra hija y hermana»³⁷, o en la conmovedora carta de Blanca a su hijo: «Enrique, que no se te borre el recuerdo de tus padres». Sin embargo, la frase que se ha convertido en un verdadero símbolo de este evento se encuentra en la carta de Julia, como comentamos más arriba: «que mi nombre no se borre de la historia». Sus palabras muestran una extraordinaria conciencia de ser parte de algo digno de memoria. Lo que surge de sus cartas es también el deseo de proclamar su inocencia: «muchos besos y abrazos de vuestra hija y hermana que muere inocente» (Dionisia); «me matan inocente, pero muero como debe morir una inocente» (Julia); «voy a morir con la cabeza alta, sólo por ser buena» (Blanca).

Es totalmente diferente el trato reservado a los personajes que pertenecen al bando franquista. Con la excepción del texto de Carlos Fonseca, los nombres de los falangistas en los demás textos son confusos. En cada caso, se portan exactamente como el 'malo' de la novela: son crueles, despiadados, a veces sádicos. Ningún autor trata de ver las cosas desde sus puntos de vistas, como reflejo de la actual revisión histórica que los condena definitivamente. Hay otro personaje que aparece a menudo: se trata de Mari Carmen Vives³⁸, de quince años, apodada «el bicho», quien, bajo tortura, informó la policía sobre algunos de los miembros de las JSU. En la prisión, sus compañeras la aislaron completamente, condenándola a una reclusión aún más dura.

³⁶ Testimonio de su cuñada, que estuvo con ella momentos antes de la ejecución.

³⁷ Las cartas de Dionisia, Blanca y Julia son reproducidas en Fonseca, *Trece rosas rojas* cit., pp. 275-299.

³⁸ Referencias a su situación aparecen en López, *Martina* cit., pp. 204-205, y Diego, *La abuela Sol* cit., p. 55.

Concluyendo, hemos tratado de mostrar como la crónica de las Trece Rosas, transmitida oralmente durante décadas, ha llegado al siglo XXI con nuevos rasgos. No se trata ya de episodios recogidos por los historiadores, sino verdaderas leyendas creadas por sus compañeras, parientes y amigos, para que su memoria no desaparezca, propósito suportado por periodistas e investigadores. En los años recientes, han sido los autores, los dramaturgos y los directores quienes, partiendo de los testimonios históricos, han contribuido a desarrollar el proceso de mitificación, pero también estereotipización de las Trece Rosas. La razón por la que estas vicisitudes han tenido tanto éxito reside en la importancia que ahora se otorga a la memoria histórica. En este suceso, en el que trece muchachas inocentes fueron ejecutadas con inusitada ferocidad, muestra como, una vez más, las mujeres asumen el papel de verdaderas víctimas de la guerra: sufren sus directas consecuencias, curando los heridos, sustituyéndose a los hombres en la vida diaria, cuidando de los niños o viéndolos morir de hambre. En este oscuro episodio de la Guerra Civil se llegó al extremo de condenarlas por crímenes ideológicos que no habían cometido.

Resumen: El oscuro episodio del asesinato de las Trece Rosas, ocurrido al comienzo de la dictadura franquista, fue descubierto y hecho público en los años 80, pero ha sido sobre todo en la última década cuando ha alcanzado una considerable notoriedad, gracias a una extensa producción ficcional. Nuestra intervención se propone analizar brevemente las fuentes historiográficas sobre la historia de las Trece Rosas, para luego profundizar los aspectos narrativos, teatrales, cinematográficos, etc. de los textos ficcionales, y tratar de hacer un análisis intersemiótico de las diferentes reescrituras.

Palabras clave: Trece Rosas, teatro, cine, novela, historia, memoria.

Abstract: The violent episode of the Thirteen Roses' assassination, which occurred in the first months of Franco's dictatorship, was discovered and made public in the 1980s, but it is especially in the last decade that it has reached considerable fame, thanks to a vast fictional production. After a brief analysis of the historical sources dealing with the Thirteen Roses incident, we can deepen narrative, theatrical and cinematographic aspects in fictional texts, and we can try to provide an inter-semiotic analysis of the different rewritings.

Keywords: Thirteen Roses, theatre, cinema, novel, history, memory.